

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29910** *CONSTRUCCIONES BERMOLL 2006, S.L.*

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 179/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Construcciones Bermoll 2006, S.L., sobre ordinario, se ha dictado en fecha 27 de septiembre de dos mil diez decreto por el que se declara a la entidad ejecutada Construcciones Bermoll 2006, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 3.010,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Oviedo, 27 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100071023-1**